

INFÓRME DE LA ADMINISTRACIÓN AÑO 2003

A los Accionistas de
Negocios Generales Saona & Saona C.A.
Guayaquil, 28 de Abril del 2004

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R. O. 44.13-X-92, de la ley de Compañías, me permito presentar a la junta General de Accionistas de Negocios Generales Saona & Saona C.A., mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2003, siendo este el siguiente:

1.- Mi Administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Negocios Generales Saona & Saona C.A.

2.- Los libros Sociales de Negocios Generales Saona & Saona C.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los Estados Financieros de Negocios Generales Saona & Saona C.A., expresados al 31 de Diciembre del 2003, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que generaron una utilidad neta después de la participación de los trabajadores e impuestos a la renta de \$ 782,77

4.- Al cierre del ejercicio Fiscal del año 2003 Negocios Generales Saona & Saona C.A., no ha mantenido relación contractual alguna con ningún organismo o entidad del Estado.

5.- Mi representada, ha dado cumplimiento con todas sus obligaciones tributarias para con el Servicio de Rentas Internas.

6.- Los Estados Financieros de Negocios Generales Saona & Saona C.A., expresado al 31 de Diciembre del 2003, no presentan contingencias en el campo tributario, societario, laboral y financiero respectivamente.

Final mente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a la Compañías sujetas al control de la superintendencia de Compañías

Sin otro particular, me suscribo de ustedes,

Muy atentamente.


Cesar Saona Castañeda
Administrador.

7 MAYO 2004